



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 180-2021-CF-FIIS

Callao, 18 de Junio del 2021

Visto, el pedido de los Directores de los Departamentos Académicos, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Sistemas, respecto al requerimiento del contrato de Docente por la Modalidad de Orden de Servicios-COS del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas para el Semestre Académico 2021-A de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

Visto, el Pedido de los Directores de Departamento y de Escuela de Ingeniería de Sistemas y el requerimiento del contrato de Docentes por la Modalidad de Orden de Servicios-COS del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas para el Semestre Académico 2021-A de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N°010-2020-PCM. Disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID-19.

Que, de conformidad con la Resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020. Que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao;

Que, por razones de servicio, la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas tiene la necesidad de contratar personal docente para cubrir la carga académica.

Que, mediante resolución N° 652-2018-R, de fecha 20 de julio de 2018, se establece los criterios y condiciones para la contratación de docentes en la Universidad Nacional del Callao;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día viernes 18 de junio del 2021, se aprueba el requerimiento por necesidad de servicio, el contrato de docentes por la Modalidad de Orden de Servicios-COS del DAIS de la FIIS, para el Semestre Académico 2021-A.

Estando a lo normado el Consejo de Facultad en uso de las atribuciones que le confiere el Art.180 del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

- 1°. Dejar sin efecto la Resolución N° 128-2021-CF-FIIS.
- 2°. **PROPONER**, con eficacia anticipada, al Consejo Universitario de la UNAC, el reajuste de los contratos de Docentes por la Modalidad de Orden de Servicios –COS, de docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, correspondiente al Semestre Académico 2021-A, durante el período comprendido del 03 de mayo del 2021 hasta el 31 agosto del 2021; de acuerdo al siguiente detalle

RELACIÓN DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS POR LA MODALIDAD DE ORDEN DE SERVICIOS 2021-A.

CODIGO	DOCENTE	HORAS	CURSOS	CURSOS
5950	MG. ALVITES ROJAS, CLEMENTE ANGEL	9	<ul style="list-style-type: none">• DISEÑO Y GESTION DE PROCESOS ORGANIZACIONALES• PROYECTOS DE SISTEMA DE INFORMACIÓN	2

Sigue...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

Pág. N° 002

Resol. N° 180-2021-CF-FIIS

CODIGO	DOCENTE	HORAS	CURSOS	CURSOS
5683	MG. ARRIOLA RAMIREZ, FRANKLIN	8	<ul style="list-style-type: none">• SISTEMAS DISTRIBUIDOS• REDES DE COMUNICACION II	2
6301	MG. AMAYA GALVEZ, TOMAS	14	<ul style="list-style-type: none">• PROGRAMACION ESTRUCTURADA• SEGURIDAD DE REDES• REALIDAD VIRTUAL	3
2010	MG. CASTRO LEON, GLORIA HELENA	9	<ul style="list-style-type: none">• SISTEMAS OPERATIVOS• TALLER DE PROCESOS ORGANIZACIONALES	2
6066	MG. HUARANCA TANTA, SERGIO	6	<ul style="list-style-type: none">• CALCULO I	1
6300	MG. SALAZAR COLLAS, ABEL ANGEL	28	<ul style="list-style-type: none">• DINAMICA DE SISTEMAS• MODELO DE PROCESOS ORGANIZACIONALES• APLICACIONES DE NEGOCIOS ELECTRONICOS• INGENIERIA DE SOFTWARE• REDES DE COMUNICACION II• AUDITORIA DE SISTEMAS	6

3°. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
Dr. ALEJANDRO D. NILO AMAYA CHAPA
DECANO

cc.: Archivo.